



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación y repudio a los nuevos ejercicios militares ilegales que llevó adelante el gobierno inglés en las islas Malvinas.

Tal como dijo la Cancillería “constituyen una injustificada demostración de fuerza y un deliberado apartamiento de los llamamientos de las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales”.

Dichas maniobras están lejos de considerarse una acción al servicio de la paz y la resolución del conflicto histórico basado en la usurpación del territorio nacional y su conversión en base militar de la OTAN.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A principios de agosto de 2023 se conoció que el gobierno inglés dispuso nuevos ejercicios militares ilegales en las islas Malvinas.

Esos ejercicios “constituyen una injustificada demostración de fuerza y un deliberado apartamiento de los llamamientos de las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales”, puntualizó la Cancillería, al dar a conocer los hechos.

Por este motivo, la administración de Alberto Fernández rechazó "de manera categórica" las maniobras militares que van a contramano con el concepto de “zona de paz y cooperación” que rige sobre Atlántico sur.

Maniobras militares británicas en Malvinas.

Las prácticas de despliegue militar y armamentístico fueron concretadas a finales de julio pasado y divulgadas por distintos medios de comunicación internacionales.

No es la primera vez que el gobierno británico realiza este tipo de acciones. "En esta oportunidad –explica un comunicado de Cancillería- se trató de una nueva edición de los ejercicios militares denominados 'Cape Bayonet', que reúne a las distintas fuerzas británicas que forman parte del despliegue de ocupación ilegal que el Reino Unido realiza en las Islas Malvinas".

La declaración del Palacio San Martín advirtió que “la persistencia del Reino Unido en la realización de ejercicios militares en el Atlántico Sur contraviene específicamente la resolución 31/49” de la ONU.

Esa medida insta a la Argentina y el Reino Unido “a que se abstengan de adoptar decisiones unilaterales que entrañen la introducción de modificaciones en la situación mientras las Islas están atravesando por el proceso de negociación por ella recomendado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La declaración denuncia también que la ilegalidad de la presencia militar inglesa en la región usurpada por la corona desde 1833 “se contraponen manifiestamente a la permanente voluntad de la República Argentina de resolver la controversia por medios pacíficos”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.